



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO Nº 1493 /
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Septiembre 07 del 2014

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios Nº 431298 del Director de Obras Municipales; Cotizaciones adjuntas para adquisición menor a 3 UTM; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto Nº 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución Nº 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir insumos para fumigar espacios públicos en diversos sectores de la Comuna, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente a nombre de:
SOCIEDAD DE TRANSPORTES AGROJAQUE LIMITADA, RUT Nº 76.227.990-8, correspondiente a adquisición de un bidón de herbicida Glifosato y sobres de nufuron, por las suma de \$ 125.000 (ciento veinticinco mil pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta Nº 2152204003 denominada "Productos Químicos", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/OPV/sae.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2 - Dirección de Adm y Finanzas

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120-1120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 07-09-2015 12:51:23
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1104-SE15

SEÑOR (ES)	SOC DE TRANSPORTES AGROJAQUE LIMITADA	A Sr (a)	Fernando Jaque Valdebenito
DIRECCIÓN	Adolfo Novoa s/n Colbún Región del Maule	FONO	(56)(73) 351011
RUT	: 76.227.990-8	FAX	: ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	INSUMOS FUMIGACION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	sofia aravena	56-73-2561120-1120	saravena@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10171701	Herbicida de malezas	1 Bidón		GLIFOSATO DE 20 LITROS	71.422,00	0,00	0,00	71.422
10171701	Herbicida de malezas	20 Sobre		NUFURON DE 8 GR.	1.681,00	0,00	0,00	33.620

Orden de Compra
 Adquisición inferior a 3
 UTM (Debe presentar 3
 cotizaciones)

Neto	\$	105.042
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	105.042
19% IVA	\$	19.958
Total	\$	125.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 431298 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS
 Decreto 1493/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>